

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### SESEÑA

En ejercicio de las facultades que me confiere la legislación vigente, artículo 23 de la Ley 7 de 1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, así como los artículos 43, 44 y 47 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568 de 1986 de 28 de noviembre, por el presente resuelvo:

Delegar en doña Nuria Beatriz Muñoz Fernández, Primer Teniente de Alcalde, el ejercicio de la totalidad de mis atribuciones, durante los días 17 al 26 de enero del 2011 ambos inclusive.

El presente Decreto, se notificará a la designada sin perjuicio de dar cuenta al pleno en la primera sesión que se celebre y de su preceptiva publicación en el «Boletín Oficial de la provincia de Toledo».

Seseña 28 de diciembre de 2010.- El Alcalde, Manuel Fuentes Revuelta.

*N.º I.-13496*